

**Asistente Social FACSO** <asistente.social@facso.cl>

Respuesta mesa de Ayuda

Asistente Social FACSO <asistente.social@facso.cl>

14 de junio de 2023, 10:54

Para: Fran Silva <danceofdeath217@gmail.com>

Buenos días, junto con saludarle y en respuesta a tu pregunta:

Necesito un justificativo que respalde mi inasistencia el día sábado 10 de junio. Tuve que quedarme en casa porque estaban reparando fugas de agua y otros problemas. Además, no había nadie más en mi hogar para recibir al maestro que trabajaba en ello, por tanto, mi inasistencia fue por fuerza mayor, ya que debía permanecer en mi hogar ese día.

Estimada, por indicaciones del Consejo de Pregrado de la Facultad, la Unidad de Bienestar Estudiantil solo puede justificar situaciones de índoles socioeconómicas, personales y de fuerza mayor que sean emergentes, imprevistas y no repetitivas, que generan una inasistencia a clases dentro de 5 días hábiles de suscitada la inasistencia. Si una de esas es la causal de su inasistencia, debe solicitarlo en

<https://forms.gle/jJxzALXZJyYLCw428>

Quedo atenta a sus comentarios.

--

Karina Olivares Q.
Asistente Social
Unidad de Bienestar Estudiantil FACSO